ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEVEREN S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce siendo las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Urbanización Puerto Azul, Mz. M-G; Solar 10-11, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BEVEREN S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas; el señor JAIME RICARDO MIELES ICAZA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la Señora ANA GUIJARRO ARIAS propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario Ad-Hoc el señor JAIME RICARDO MIELES YCAZA en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver la siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2014, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2014

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Gerente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Gerente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía BEVEREN S.A., quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2014, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

Aprobar los Estados Financieros de la compañía BEVEREN S.A. a Diciembre de 2014 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2014.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta. Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las doce horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

JAIME RICARDO MIELES YCAZA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

SRA. ANA GUISARRO ARIAS
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA